

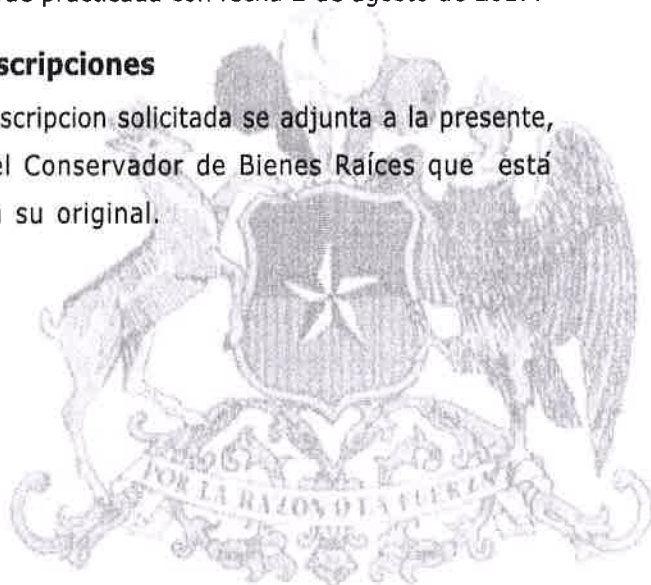
Certificación de Inscripción de Escritura Pública

El Conservador de Bienes Raíces de Santiago que suscribe, certifica que la escritura pública otorgada en la Notaría de Francisco Javier Leiva Carvajal con fecha 16-06-2017, repertorio número 37845, fue presentada para inscripción a este Conservador, anotándose en el libro repertorio bajo el número 81782 del año 2017.

Asimismo, certifica que en relación a la señalada escritura se practicó la siguiente inscripción:

Registro de Hipotecas y Gravámenes	Derechos
Fojas 36.695 número 39.848 del año 2017	\$ 0
La inscripción fue practicada con fecha 2 de agosto de 2017.	

Copia de Inscripciones	Derechos
Copia de la inscripción solicitada se adjunta a la presente, certificando el Conservador de Bienes Raíces que está conforme con su original.	\$ 0



Santiago, 2 de agosto de 2017.



Carátula 12405787
svidela



Código de Verificación: CTR7841190016
<http://www.conservador.cl>

Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a Ley N°19.799. La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad y autenticidad del mismo, deben ser verificados en www.conservador.cl, donde estará disponible por 90 días contados desde la fecha de su emisión. Documento impreso es sólo una copia del documento original.

N° 39848

SM **FISCO DE CHILE - MINISTERIO DE BIENES**
CONCESION NACIONALES, RUT: 61.402.000-8, representado por
GRATUITA don Nilo Alberto Castillo Prado, geógrafo,
Rep: 81782 ambos de este domicilio, da en concesión
C: 12405787 gratuita a la **CORPORACION CHILENA DE PREVENCION**
B: 164691 **DEL SIDA, RUT: 71.791.600-K**, representada por
F: 0 don Gustavo Alfredo Hermosilla Córdova,
empleado administrativo, ambos de este
domicilio, por el plazo de treinta años, a
contar del día dieciséis de junio del año dos
mil diecisiete, el inmueble fiscal signado como
Lote número B, ubicado en calle San Ignacio
número ciento sesenta y cinco, Comuna de
Santiago, Región Metropolitana, **deslinda:**
NORTE, con propiedad que fue de don Francisco
Huneus, hoy de la sucesión de don César Ruiz
Tagle; SUR, propiedades de don Julio Bustamante
y de doña Olivia Diron de Desmond; ORIENTE,
calle San Ignacio; PONIENTE, calle Dieciocho.-
El título de dominio está a **FOJAS 14929 NUMERO**
17725 del año 1962.- Lo expuesto consta en la
escritura pública otorgada el dieciséis de
junio del año dos mil diecisiete, ante don
Francisco Javier Leiva Carvajal, Notario
Público Titular de la 2ª Notaría de Santiago, y
autorizada con fecha veintiuno de junio del año
dos mil diecisiete, por don Felipe Eduardo
Leiva Ilabaca, Notario Público Suplente del
Titular, Repertorio Número 37.845.- Requirió:
Corporación Chilena de Prevención del Sida.-
Santiago, dos de agosto del año dos mil
diecisiete.- EDMUNDO ROJAS G.

